

De acuerdo con lo establecido en el art. 60 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del Derecho a la Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, reguladora de la participación, la financiación y gobierno de los Centros Docentes, y que se establecen para la provisión de plazas en este Centro, en concordancia con el Decreto 108/2013, de 25 de Junio, por el que se establecen normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a partir del curso académico 2013/2014, en cumplimiento con el Acuerdo de fecha 11 de Junio de 2013, suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura y las Organizaciones patronales y sindicales de la enseñanza concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre medidas para la mejora de la calidad de la Educación, en su apartado IV y Anexo II, y el VI Convenio Colectivo del sector, actualmente vigente, el COLEGIO CONCERTADO MARÍA INMACULADA hace pública la convocatoria siguiente:

### ANEXO VII - CONVOCATORIA DE VACANTE

Denominación	María Inmaculada
Dirección	Avenida del Rosario, 28.
C.P.- Localidad	06300. Zafra. Badajoz.
Teléfono - Fax	924550099 // 924563097
Correo electrónico	mariaimaculadazafra@gmail.com
Nivel Educativo	Educación Infantil.
Nº horas lectivas	25
Titulación requerida	Magisterio/ Grado Ed. Infantil. Certificado de estar exent@ de delitos de naturaleza sexual.
Fecha en que se cubrirá	Inicio del Curso Académico 2019/2020.
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	10 días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria por parte de la Delegación Provincial, en horario de 9.00 a 13.00 en la Secretaría del Centro o por cualquier medio admitido a derecho) conforme al modelo de solicitud adjunto a la convocatoria.
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Méritos</li> <li>Capacidad</li> <li>Titulación adecuada</li> <li>Aceptación del ideario del Centro</li> <li>Experiencia</li> <li>Informes personales</li> <li>Entrevista personal</li> </ul>	

Con independencia de lo establecido anteriormente, a efectos de la cobertura de la vacante se tendrá en cuenta lo establecido en el art. 23 del VI Convenio Colectivo del sector, así como el apartado 17 y anexo 2º del acuerdo suscrito con la Consejería de Educación, de fecha 11 de Junio de 2013.

Zafra, 07 de Mayo de 2019.

El Director,

Fdo. Daniel Delgado Bermejo.

COLEGIO M<sup>a</sup> INMACULADA  
Avda. Campo del Rosario, 28  
06300- ZAFRA (Badajoz)

Vº Bº El/La Inspector/a de Educación,

Fdo. Carmen Villamar García.

Tif.: 924 550 099 / Fax: 924 563 097  
e-mail: [mariaimaculadazafra@gmail.com](mailto:mariaimaculadazafra@gmail.com)  
web: <http://colegiomariaimaculada.org/>

## ANEXO I. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

*Criterios de selección y contratación del Centro Concertado María Inmaculada de Zafra, Badajoz, de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio reguladora del Derecho a la Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, reguladora de la participación, la evaluación y gobierno de los Centros Docentes, y que se establecen para la provisión de plazas en este Centro, en concordancia con el Decreto 108/2013, de 25 de Junio, por el que se establecen normas para la aplicación del régimen de Conciertos Educativos a partir del curso académico 2013/2014, en cumplimiento con el acuerdo de fecha 11 de Junio de 2013, suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura y las Organizaciones Patronales y Sindicales de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre medidas para la mejora de la Educación, en su apartado IV y Anexo II, y el VI Convenio Colectivo del sector, actualmente vigente.*

### A. TITULACIÓN.

- |   |                |
|---|----------------|
| A1. Otras titulaciones oficiales relativas a la Enseñanza Académica (Diplomatura/Licenciatura). | 0.5 (Máximo 2) |
| A2. Certificación Oficial Nivel B1 Inglés   | 1              |
| A3. Certificación Oficial Nivel B2 Inglés o superior  | 2              |
| A4. DEI/DECA.   | 1              |

### B. MÉRITOS Y CAPACIDAD.

- |   |                 |
|---|-----------------|
| B1. Cursos (superiores a 25 hrs) relacionados con el puesto al que opta.                          | 0.10 (Máximo 2) |
| B2. Participación en cursos y/o desarrollo de actividades propias de la Entidad Titular.          | 0.5 (Máximo 1)  |
| B3. Entrevista personal, si al final del proceso de selección hubiese más de un candidato idóneo. | 5               |

### C. EXPERIENCIA DOCENTE.

- |   |                   |
|---|-------------------|
| C1. Realizada en nuestro Centro, por mes trabajado.                       | 0.25 (Máximo 5)   |
| C2. Realizada en otros Centros, por mes trabajado.                        | 0.10 (Máximo 2.5) |
| C3. Experiencia en tareas de Dirección, Jefatura Estudios y Coordinación. | 0.5               |

**Tendrán acceso a la entrevista personal los TRES candidatos que obtengan mayor puntuación en los apartados de la A a la C.**

*Con independencia de lo establecido anteriormente, a efectos de la cobertura de la vacante se tendrá en cuenta lo establecido en el art. 23 del VI Convenio Colectivo del Sector, así como el apartado 17 y Anexo II del acuerdo suscrito con la Consejería de Educación, de fecha 11 de Junio de 2013.*

*Criterios oficiales aprobados por el Consejo Escolar del Centro en sesión celebrada el día cinco de Julio de dos mil dieciséis.*

El Presidente

**claretianas**  
Fdo. Daniel Domingo Bermejo, COLEGIO MARÍA INMACULADA ZAFRA

La Secretaria,

Fdo. Mercedes Vaquero Álvarez.

COLEGIO M<sup>o</sup> INMACULADA  
Avda. Campo del Rosario, 28  
06300- ZAFRA (Badajoz)

Tif.: 924 550 099 / Fax: 924 563 097  
e-mail: [mariaimaculadazafra@gmail.com](mailto:mariaimaculadazafra@gmail.com)  
web: <http://colegiomariaimaculada.org/>

**SOLICITUD PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE VACANTE**

**A la atención de: Don Daniel Delgado Bermejo.**  
Director General del Colegio María Inmaculada. Zafra.

D/Dña.....con DNI.....

y con domicilio en .....

Provincia de..... Calle.....

Teléfonos de contacto:.....

**SOLICITA: SER ADMITIDO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA CUBRIR LA VACANTE DE ..... TAL COMO CONSTA EN CONVOCATORIA PÚBLICA DE FECHA.....**

Para todo lo cual adjunto:

- a. Curriculum Vitae.
- b. Copia simple de DNI.

En ....., a ..... de..... de 20....

Fdo. ....

**FECHA DE RECEPCIÓN. SELLO DEL CENTRO.**